

RECTIFICACIÓN HECHO ESENCIAL

Forus S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 649

Santiago, 24 de octubre de 2023

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Rectifica información sobre Dividendo Provisorio N°50

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en la Circular N°660 de fecha 22 de octubre de 198 y en la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, rectifico información entregada por Forus S.A. (la "Sociedad") en su Hecho Esencial de fecha 18 de octubre de 2023 (el "Hecho Esencial Original") y el respectivo formulario N°1 preparado conforme a la Sección II de la citada Circular N°660 (el "Formulario Original"), respecto de la fecha en que se publicará el aviso de distribución del dividendo provisorio a que se refieren.


El Hecho Esencial Original y el Formulario Original dieron cuenta del acuerdo alcanzado por el directorio de la Sociedad para distribuir un dividendo provisorio por la suma de \$4.006.269.500, a razón de \$15,50 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023. Tanto en el Hecho Esencial Original y como en el Formulario Original la Sociedad indicó que el aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N°660 se publicaría el día 6 de noviembre de 2023 en el Diario Financiero.

Con fecha 23 de octubre de 2023, Diario Financiero comunicó a la Sociedad la imposibilidad de publicar dicho aviso el día 6 de noviembre de 2023 en su formato impreso. En consecuencia, la publicación en cuestión será efectuada el día 7 de noviembre de 2023 en el mismo Diario Financiero. *Se - .!*

En lo demás, toda la información contenida en el Hecho Esencial Original y el Formulario Original permanece inalterada.

Se adjunta el formulario N°1 requerido por la referida Circular N°660, debidamente corregido y firmado por el suscrito.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., *Señor*



Sebastián Swett Opazo
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores
Archivo

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDO

0.01 Información original: No **0.02 Fecha envío:** 24 - 10 - 2023

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: N° 86.963.200-7 **1.02 Fecha de envío**
form. original: 18 - 10 - 2023

1.03 Nombre de la sociedad: Forus S.A.

1.04 N° Registro de Valores: 0649 **1.05 Serie afecta:** única.

1.06 Código bolsa: Forus **1.07 Individ. del mov.:** reparto de
dividendo N° 50.

2. Acuerdo y monto del dividendo.

2.01 Fecha de acuerdo: 18 - 10 - 2023.

2.02 Toma del acuerdo: 3.

2.03 Monto del dividendo: 4.006.269.500.- **2.04 Tipo de moneda:** \$--.

3. Acciones y accionistas con derecho.

3.01 Número de acciones: 258.469.000. **3.02 Fecha límite:** 11-11-2023.

4. Carácter del dividendo.

4.01 Tipo de dividendo: 1.

4.02 Cierre del ejercicio: 31-12-2023.

4.03 Forma de pago: 1. *forus*

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones).

5.01 Pago en dinero: \$ 15,50.-

5.02 Tipo de moneda: \$--.

5.03 Fecha de pago: 17-11-2023.

6. Reparto del dividendo optativo en acciones.

6.01 Fecha inicio opción: --.

6.02 Fecha término opción: --.

6.03 Fecha entrega título: --.

6.04 Serie a optar: --.

6.05 Accs. Post-mov: --.

6.06 R.U.T. soc. emisora: --.

6.07 Código Bolsa: --.

6.08 Factor acciones: --.

6.09 Precio de la acción: --.

6.10 Tipo de moneda: \$ --.

7. Observaciones.

Efectos tributarios específicos que tiene para el accionista el dividendo acordado: el dividendo acordado repartir, por la suma de \$ 4.006.269.500.-, tiene crédito por impuesto de primera categoría, conforme al fondo de utilidades tributarias disponible a la fecha de emisión de este formulario.

Cuentas específicas del patrimonio contra las que se carga el dividendo: el dividendo se paga con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2023.

Horario y lugar de pago del beneficio: a) Aquellos dividendos cuyos montos sean superiores a \$ 50.000.000.- se pagarán mediante cheque nominativo y cruzado, en Av. Las Condes N° 11281, comuna de Las Condes, entre 09:00 hrs. y 18:00 hrs. b) Aquellos dividendos cuyos montos sean iguales o inferiores a \$ 50.000.000.- se pagarán mediante vales vistas bancarios nominativos, que se pondrán a disposición de los señores accionistas, durante 30 días hábiles contados *gcu.*

desde el 17 de noviembre de 2023 en la casa matriz del Banco de Chile, ubicada en calle Ahumada N° 251, en la comuna de Santiago. Con posterioridad a esos 30 días hábiles, estos pagos se realizarán en Av. Las Condes N° 11281, de la comuna de Las Condes, entre 09:00 hrs. y 18:00 hrs. c) Sin perjuicio de lo anterior, se les depositarán los dividendos directamente, sin consideración alguna a su cuantía, en la cuenta bancaria que se encuentre a su nombre, a aquellos accionistas que así lo solicitaren por escrito, y entregaren la información pertinente para ello.

Diario y fecha de publicación del anuncio: Diario Financiero, el 07 de noviembre de 2023.

Indicación si la sociedad informante es abierta o cerrada: Forus S.A. es una sociedad anónima abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente." *Swett*



Sebastián Swett Opazo
Gerente General
FORUS S.A.